



INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril del 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

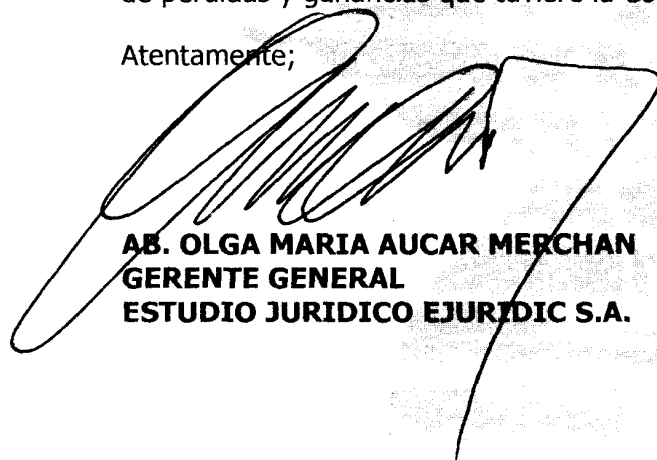
De acuerdo a lo establecido al **Art. 263** de la ley de compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A.** por el ejercicio Económico terminado al **31 de Diciembre de 2009.**

Que en el desarrollo de mis funciones, he cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Que en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el Código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionistas.

Que se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de perdidas y ganancias que tuviere la Compañía.

Atentamente;



AB. OLGA MARIA AUCAR MERCHAN
GERENTE GENERAL
ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC S.A.

